

# ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día once de junio del año dos mil diecinueve y previa convocatoria, reunidos en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sita en carretera Xalapa-Veracruz No.1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91060, los ciudadanos: Lic. María Evelia López Maldonado, Auditora Especial de Legalidad y de Desempeño; Mtra. Norma Hilda Jimenez Martinez, Secretaria Técnica; C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández, Directora General de Administración y Finanzas; Mtro. Oscar Ocampo Acosta, Director General de Asuntos Jurídicos; Dr. José Martín Cadena Barajas, Director General de Tecnologías de la Información; Mtra. María Elena Sánchez, Directora General de Evaluación y Planeación; y la Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz, Titular de la Unidad Transparencia, todos servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Vigésimo Séptima Sesión Extraordinaria del COMITÉ DE TRANSPARENCIA bajo el siguiente:-----

## ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación del proyecto de Acuerdo de modificación y creación de Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----
- IV. Cierre de la sesión. -----

**I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.-----

**III. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.** Con anuencia de la Presidenta, la Secretaria Ejecutiva manifiesta lo siguiente:-----

Que en materia de Datos Personales, la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala en



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRÁNSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

su artículo 39 la obligación a cada responsable determinar, a través de su titular o del órgano competente, la creación, modificación o supresión de sistemas de datos personales, conforme a su respectivo ámbito de competencia. -----

Que se denomina *Sistema de datos personales* a los datos personales contenidos en los archivos de un sujeto obligado que puede comprender el tratamiento de una o diversas bases de datos para el cumplimiento de una o diversas finalidades.-----

En este sentido, en Gaceta Oficial del Estado, Número 045 de fecha treinta y uno de enero de dos mil catorce, se publicó el Acuerdo por el que se crean los Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. Sin embargo, la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales, quedo abrogada a partir de la publicación de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, el veintisiete de abril de dos mil diecisiete.-----

Aunado a lo anterior, con el trabajo de las áreas administrativas que manejan datos personales en este Órgano, se determinó la necesidad de modificar parte de los 13 sistemas registrados y crear más con la finalidad de que las responsabilidades en su manejo y resguardo estén delimitadas de una mejor manera.-----

De este modo, se presenta como Anexo el listado de los 33 sistemas de datos personales que a continuación se enlistan en donde se desglosa a detalle el contenido de cada uno:-----

1. Sistema de datos personales para el Acceso a las Instalaciones ORFIS.-----
2. Sistema de datos personales para los Expedientes de personal.-----
3. Sistema de datos personales de registro de Participantes a cursos.-----
4. Sistema de datos personales para la Declaración patrimonial y de intereses.-----
5. Sistema de datos personales para los Cursos de Verano.-----
6. Sistema de datos personales para el Registro en bolsa de trabajo.-----
7. Sistema de datos personales para los expedientes de solicitudes de acceso a la información pública.-----
8. Sistema de datos personales para los expedientes de inscripción o refrendo en el Padrón de Despachos Externos y de Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría.-----

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRÁNSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

9. Sistema de datos personales para el registro de Licencias para conducir.-----
10. Sistema de datos personales del padrón de proveedores autorizados de bienes y/o servicios.-----
11. Sistema de datos personales para el registro de usuarios de vehículos del ORFIS.-----
12. Sistema de datos personales para los Expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.-----
13. Sistema de datos personales para los expedientes de procedimientos administrativos en contra de proveedores.-----
14. Sistema de datos personales para los reportes de quejas y sugerencias.-----
15. Sistema de datos personales para el Acta de Entrega-Recepción.-----
16. Sistema de Datos Personales para las Evaluaciones de la Participación Ciudadana.-----
17. Sistema de Datos Personales para las Jornadas Permanentes de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana.-----
18. Sistema de Datos Personales para las Jornadas de Orientación a Planteles Educativos.--
19. Sistema de Datos Personales del Sistema Estatal de Fiscalización de Veracruz (SEFISVER).-----
20. Sistema de datos personales del Banco de Información.-----
21. Sistema de datos personales para los expedientes y actas de auditoría técnica a la obra pública.-----
22. Sistema de datos personales para el Servicio Médico.-----
23. Sistema de datos personales para los expedientes y actas de auditoría a Entes Estatales.-----
24. Sistema de base de datos para la Acreditación en la Operación del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizado de Veracruz (SIGMAVER).-----
25. Sistema de datos personales para los expedientes de solicitudes ARCO.-----
26. Sistema de Datos Personales para el Procedimiento de Investigación.-----
27. Sistema de Datos Personales para el Registro y Seguimiento de Quejas.-----
28. Sistema de Datos Personales para el Procedimiento de Substanciación.-----
29. Sistema de Datos Personales para la Notificación de Pliegos de Observaciones.-----
30. Sistema de Datos Personales de la Fiscalización Superior. -----
31. Sistema de Datos Personales de Correspondencia. -----
32. Sistema de Datos Personales de Expedientes de Asuntos Jurisdiccionales.-----



**ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

33. Sistema de Datos Personales del registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. -----

En este sentido, la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala en su artículo 116 fracción I lo siguiente:-----

*Artículo 116. Para los efectos de esta Ley y sin perjuicio de otras atribuciones que le sean conferidas en la normatividad que le resulte aplicable, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:*

*I. Aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia;*

Así, resulta competencia de este Comité aprobar el proyecto de Acuerdo de modificación y creación de Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.-----

Lo anterior a efectos de que, una vez aprobado, el Acuerdo pueda ser suscrito por el Auditor General del Órgano, en términos de las atribuciones indelegables que le confiere el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior.-----

De este modo la Presidenta del Comité pregunta a los integrantes si están de acuerdo con lo anterior, a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad por lo que se aprueba:-----

**PROYECTO DE ACUERDO DE MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**PRIMERO.-** Se aprueba el proyecto de Acuerdo de modificación y creación de Sistemas de Datos Personales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.-----

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia para realice las diligencias correspondientes a efecto de recabar la firma del Auditor General en el Acuerdo de modificación y creación de sistemas de datos personales del Órgano. -----

**TERCERO.-** Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia publicar el presente Acuerdo en el portal de transparencia del ORFIS.-----

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**IV. CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las dieciocho horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----

**PRESIDENTA**



Lic. María Evelia López Mañónado  
Auditora Especial de Legalidad y de  
Desempeño

**SECRETARIA EJECUTIVA**



Mtra. Yadira del Carmen Rosales Ruiz  
Titular de la Unidad de Transparencia

**VOCALES**




Mtra. Norma Hilda Jiménez Martínez  
Secretaria Técnica




Mtro. Oscar Ocampo Acosta  
Director General de Asuntos Jurídicos



C.P.A. María Yolanda Gómez Fernández  
Directora General de Administración y  
Finanzas



Dr. José Martin Cadena Barajas  
Director General de Tecnologías de la  
Información



Mtra. María Elena Sánchez  
Directora General de Evaluación y Planeación